



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2022-2023

Sesión 4. Consideraciones para nuestra sesión autogestiva





Índice

1. Presentación	3
2. Antes de la sesión	4
3. Durante la sesión.....	5
4. Después de la sesión.....	6
5. Directorio	7





Presentación

Durante la cuarta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE), viviremos la segunda sesión autogestiva del ciclo 2022-2023, con la finalidad de avanzar hacia la autonomía responsable y consolidarnos como una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

En este documento, encontraremos algunas consideraciones que, sin pretender convertirse en un listado exhaustivo de actividades, tienen la finalidad de ser un apoyo para el desarrollo de nuestra sesión.

Los procesos innovadores que vivimos durante las sesiones autogestivas, facilitan acercarnos a la transformación de la práctica y a nuestro horizonte de la autonomía responsable.





Antes de la sesión

Para avanzar en la autonomía responsable, organizaremos esta sesión, con base en los acuerdos tomados en el CTE del mes de enero, plasmados en el documento orientador que ayudará a vivenciar la sesión (agenda, carta descriptiva o guía) y que considera algunos de los siguientes puntos o cualquier otra acción definida y acordada por el colectivo.

Para Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Telesecundaria:

- Avanzar en la [sistematización de la experiencia](#).
- Profundizar en nuestro proceso de formación docente, específicamente en el análisis de la descripción general, finalidades, especificidades del Campo formativo Lenguajes, así como en los Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje, según la fase que corresponda. Podemos revisar los insumos y materiales diseñados para esta sesión, disponibles en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>
- Dar seguimiento al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).
- Planear actividades para la recuperación de alumnos y aprendizajes.
- Cualquier otra necesidad detectada, traducida en acción y que debe ser atendida en las sesiones de CTE.

Para Secundarias Generales y Técnicas:

- Avanzar en la sistematización de la experiencia.
- Profundizaremos en la descripción y finalidades de los **cuatro Campos formativos**: Lenguajes, Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedades y De lo humano y lo comunitario, así como en sus especificidades para la fase 6, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje **para primer grado**. Podemos revisar los insumos y materiales diseñados para esta sesión, disponibles en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>
- Dar seguimiento al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).
- Planear actividades para la recuperación de alumnos y aprendizajes.
- Cualquier otra necesidad detectada, traducida en acción y que debe ser atendida en las sesiones de CTE.



Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

Durante la sesión

- Tomemos en cuenta que esta sesión se realizará en modalidad presencial, por tal motivo será indispensable atender las indicaciones emitidas en el Acuerdo Secretarial 06/21-22 publicado en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/ACUERDO-SECRETARIAL-06-2022.pdf>
- Retomemos los acuerdos necesarios para el correcto desarrollo de la sesión.
- Consideremos tomar nota de los acuerdos que resulten de la jornada.
- Vivamos los [Principios Recrea](#) para un aprendizaje dialógico, que describimos en nuestro documento orientador.
- Con base en los acuerdos de la sesión anterior, podemos considerar las siguientes acciones:
 - Retomar el fichero de la sistematización de la experiencia para avanzar en los siguientes pasos.
 - Continuar nuestro proceso formativo con base en las [Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes](#).
 - Considerar las acciones de nuestro PEMC, para realizar ajustes.
 - Retomar las acciones implementadas y vinculadas con la recuperación de los alumnos y los aprendizajes, para mejorarlas o potencializarlas.
- Con la intención de compartir nuestras experiencias relacionadas con el desarrollo y funcionamiento del CTE, participemos en la evaluación de la sesión a través de dar respuesta a los siguientes formularios:
 - [Evaluación del CTE Jalisco 2022-2023](#)
 - [Dinámica del CTE. Cuarta sesión ordinaria](#)



Después de la sesión

Pongamos en práctica los acuerdos establecidos con relación a lo que hasta el momento hemos vivido, para consolidarnos como CAV, atender las necesidades de la misma y diseñar el Programa analítico.

En la siguiente sesión, tendremos la oportunidad de hacer un balance de los avances en los temas trabajados hasta el momento, para ello comencemos a retomar la información que nos permitirá conocer cómo nos encontramos, esta puede surgir de:

- Los resultados del primer periodo de evaluación.
- Los registros de las acciones implementadas y que son parte de la sistematización de la experiencia.
- Las evidencias de las acciones implementadas de nuestro PEMC.
- Los resultados y evidencias de las acciones para la recuperación de alumnos y aprendizajes.
- Entre otros.





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación de Secundarias Técnicas

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

José Rafael Gómez Macedo

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, febrero de 2023



Educación

